

4 SAN BASILIO DE PALENQUE, COLOMBIA: CULTURA PRESENTE, TERRITORIO AUSENTE¹

*David Soto, Alejandro Balanzó,
Beethoven Herrera, Gonzalo Ordoñez,
Jennyffer Vargas, Luis Marrugo y Manuel Pérez²*

Introducción

Este estudio de caso es el resultado de un trabajo conjunto entre la Universidad Externado de Colombia, el Consejo Comunitario Ma Kankamaná de Palenque de San Basilio³ y la Corporación para el Desarrollo de las Comunidades Afrocaribeñas Jorge Artel.

El estudio buscó identificar y analizar los procesos de puesta en valor de la identidad cultural (IC) que hasta la fecha se han llevado a cabo en San Basilio de Palenque, examinar las experiencias

-
1. Ver: <http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/0553-010070-palencueculturapresenteterritorioausente.pdf>
 2. David Soto es director del Programa Regional de Apoyo a las Poblaciones Rurales de Ascendencia Africana de América Latina y coordinador del presente estudio; Alejandro Balanzó, Beethoven Herrera, Gonzalo Ordoñez y Jennyffer Vargas son investigadores de la Facultad de Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia; y Luis Marrugo y Manuel Pérez son investigadores de la comunidad de San Basilio de Palenque.
 3. La comunidad a la que se refiere este estudio recibe indistintamente el nombre de Palenque de San Basilio o San Basilio de Palenque. En este estudio se opta por el segundo nombre, salvo cuando se trata de una institución que lleva el primero, en cuyo caso no se modifica. (N. de la C.)

que estos procesos han promovido, sus principales características e identificar qué se necesita para incentivar la valorización de la IC en el marco de un proceso sostenido y equitativo de desarrollo territorial. A partir de esta observación se formulan recomendaciones dirigidas a reducir la pobreza, la desigualdad y la exclusión que afectan actualmente a las comunidades originarias de San Basilio de Palenque.

Este artículo se subdivide en tres secciones. La primera describe a San Basilio de Palenque, sus principales características y rasgos culturales. La segunda explica la orientación del estudio de caso y los referentes teóricos y metodológicos que fueron utilizados. Para terminar, se presentan los resultados y conclusiones que arrojó la investigación.

San Basilio de Palenque

Ubicación geográfica y estatus político

San Basilio de Palenque está ubicado en el departamento de Bolívar, cincuenta kilómetros al sur oriente de Cartagena de Indias. Se encuentra en las faldas de los Montes de María, en la zona media del Canal del Dique, con una temperatura promedio de 35°C.

Este territorio es un corregimiento del municipio de Mahates y por lo tanto carece de autonomía administrativa y presupuestal, así como de capacidad de interlocución oficial con otras instancias estatales en los ámbitos departamental y nacional.

Actividades económicas

En San Basilio de Palenque habitan aproximadamente 3,500 personas que corresponden a cerca de cuatrocientas familias repartidas en un poco más de cuatrocientas viviendas.⁴ Existe una población palenquera fuera de este territorio que actualmente llega

4. Ver: www.renacientes.org



Fotografía: Óscar Ordóñez

¡Lista para vender los dulces!

aproximadamente a diez mil personas distribuidas entre Cartagena (50%), Barranquilla (39%), Caracas, Venezuela (6%), el centro del país (4%), y Maicao (1%).

La principal actividad productiva de San Basilio de Palenque es la agropecuaria, pero a diferencia de los demás corregimientos de Mahates la agricultura es más importante que la actividad pecuaria y ocupa el primer lugar al generar aproximadamente el 45% de los ingresos del municipio.⁵

En San Basilio de Palenque hay una clara división del trabajo entre hombres y mujeres. El 20% de los pobladores se dedica a la agricultura (hombres), un 16% combina esa labor con actividades pecuarias (en su mayoría hombres), mientras un 28% se dedica a la venta ambulante de dulces (en su totalidad mujeres). El porcentaje restante se consagra a otras actividades.

5. Ver: <http://mahates-bolivar.gov.co/sitio.shtml>

Elaboración de dulces tradicionales

Las mujeres palenqueras se dedican a la venta ambulante de dulces tradicionales (cocadas, caballitos, enyucados, alegrías) y son reconocidas como un símbolo de la cultura del Caribe colombiano, aunque esto último no se reconoce ni se transmite a través de sus productos.

La elaboración de dulces es la base de la economía familiar, en la mayoría de los casos constituye la principal fuente de ingresos de la familia. Esta actividad proviene de un saber-hacer tradicional que poseen todas las familias y que se transmite de generación en generación.

Los dulces se comercializan de forma particular: las mujeres los portan en palanganas que llevan sobre su cabeza y van recorriendo las ciudades promocionándolos a viva voz. Así, para su comercialización las mujeres viajan a distintos municipios y envían las utilidades a la comunidad.

Cultivo de productos agrícolas

El cultivo de productos agrícolas (yuca, ñame, maíz, etc.) es la principal fuente de ingresos y de empleo para los hombres de la comunidad. Representa también un saber-hacer tradicional, que implica técnicas de producción ancestrales que se transmiten de generación en generación.

Las labores agrícolas se desarrollan en rozas, que son terrenos de no más de una hectárea. La estructura del gavilaneo o cambio de manos, que consiste en que todos los hombres trabajan en la roza de los otros, marca un antecedente para la inversión solidaria. Los productos se venden principalmente a intermediarios en el corregimiento o en poblaciones vecinas y hay poca incidencia en la determinación del precio.

Producción artesanal

Los productos artesanales (sombrosos, esteras, canastos, mochilas, marímbulas, tambores, herramientas de trabajo para el campo,

etc.) se dirigen sólo al autoconsumo y se fabrican de modo individual o por encargo. Son también un patrimonio tangible, un saber-hacer que se transmite de generación en generación, conocido por todas las familias.

Otras actividades económicas

Complementan estas actividades económicas la cría de cerdos y de aves de corral, los pequeños cultivos en los patios de las casas, los mototaxistas que prestan transporte hasta la carretera principal, las pequeñas tiendas que venden al menudeo, dos locales que prestan servicios de comunicación, una papelería, una farmacia, un restaurante, un depósito, un carpintero y un electricista-constructores.

Actores

El Consejo Comunitario Ma Kankamaná —*la autoridad*— de San Basilio de Palenque es la principal estructura democrática de la comunidad. Fue creado con base en la ley 70 de 1993, con el objetivo de administrar los territorios entregados por el Estado como propiedad colectiva. Entre sus funciones está la delimitación y asignación de áreas al interior de las tierras adjudicadas, la conservación y protección de los derechos de propiedad colectiva, la preservación de la IC, el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, la designación del representante legal de la comunidad, y la resolución de conflictos (Congreso de la República 1993).

El Consejo Comunitario Ma Kankamaná ha ganado espacios —y sobre todo consolidado un imaginario— como principal autoridad de los asuntos de la comunidad. En la actualidad su mayor responsabilidad es la gestión frente al municipio y la gobernación.

Existen otras organizaciones de origen e impacto locales, como la Corporación para el Desarrollo de las Comunidades Afrocaribeñas Jorge Artel, el Club Social Criollos Ku Suto, la Fundación Palenque Libre, el Centro de Vida San Basilio de Palenque y la Corporación Festival de Tambores y Expresiones Culturales

de Palenque de San Basilio. Estas organizaciones son el respaldo jurídico de un grupo de palenqueros que lidera procesos de promoción y preservación del patrimonio cultural.

En relación con la presencia del Estado, intervienen en el territorio el gobierno departamental —la Gobernación de Bolívar— y local —el Municipio de Mahates. Se destacan otras entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), las secretarías de educación de Bolívar y Atlántico, los ministerios de Cultura, del Interior y de Justicia, de Educación Nacional y de Comunicaciones.

En distintas ocasiones han intervenido también en la comunidad otros actores, como universidades públicas y privadas y algunas fundaciones y ONG.

Rasgos

La comunidad de San Basilio de Palenque representa el 0.1% de la población afrodescendiente en Colombia. No obstante, constituye una de las cuatro fuentes de “afrocolombianidad” reconocidas oficialmente por el Departamento Administrativo Nacional (DANE 2006) y sobresale por su particular realidad histórica, social y cultural.

*Breve reseña histórica*⁶

San Basilio de Palenque data de la Colonia cuando algunos grupos de esclavos escaparon y se organizaron en “palenques”, pequeños territorios alejados de los grandes centros urbanos. El palenque de San Basilio fundado bajo el liderazgo de Benkos Bioho, fue el primero de todos y su reconocimiento como primer pueblo libre de América se remonta al Memorial de Baltasar de la Fuente dirigido a Antonio de Argüelles en 1690 y a la real cédula suscrita por Antonio Ortiz de Otálora un año después.

En la actualidad, conserva las costumbres, ritos y formas de expresión de la comunidad originaria, razón por la cual ha merecido

6. Esta sección se basa en: www.palenquedesanbasilio.com

el reconocimiento de la UNESCO como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en el 2005.

Cosmovisión: el Lumbalú y lo mágico-religioso

El *Lumbalú* es la cosmovisión particular de los palenqueros, manifiesta principalmente en el manejo de la salud y la enfermedad, en las relaciones con la naturaleza, los rituales fúnebres y las prácticas mágico-religiosas. En esta forma particular de ver el mundo, se encuentran en permanente diálogo lo natural y lo sobrenatural, lo real y lo no-real, el palenque de acá (regido por la naturaleza) y el palenque de allá (regido por el creador), por lo que la religiosidad se considera animista y da pie a conocimientos de medicina tradicional.

La música y la danza: medios de expresión de vida

Otro rasgo constitutivo de la comunidad palenquera es su sensibilidad musical. Todos los géneros musicales encuentran un momento en la cotidianidad colectiva, que incorpora su esencia tradicionalmente en dos ámbitos (Valdés 2006).

Hay en primer lugar una *música y danza para festejar*, constituida por estilos alegres a través de los cuales las personas expresan movimientos corporales espontáneos. En pareja lo hacen a través del *entrompao*, *paraíto* o el *paseo*. Estos modos de bailar son típicos de ritmos como el mapalé (danza que celebra la libertad), *la púyala*, *el son palenquero*, *la chalusonga*, *la champeta* y de ritmos comerciales como el vallenato, el merengue y la salsa.

En segundo lugar hay *música y danza de dolor*, que corresponde a los aires del *lumbalú*, *el bullerengue sentado* y *el son palenquero*. En ellos se evidencia el crucial lugar de la mujer y las estructuras sociales ya que incluyen los rituales del duelo y son base de la religiosidad palenquera.

Lengua y tradición oral

La lengua palenquera es la única lengua criolla con base léxica española que contiene elementos lingüísticos de lenguas romances

(español y portugués) y del grupo lingüístico bantú africano. Da cabida a una tradición oral que incluye mitos, leyendas, cuentos, chistes, historias y décimas. Estas formas permiten la transmisión de la memoria y dan base al conjunto de relaciones sociales, económicas, territoriales y ambientales de la comunidad.

Formas de organización social

Es importante destacar el carácter polifacético de los palenqueros. Cada miembro de la comunidad, hombre o mujer, cumple distintos roles. Será agricultor, músico, artesano, consejero, si es hombre; o dulcera, música, rezandera, consejera, si es mujer. Asimismo, existen distintas formas de articulación social que dan orden a la comunidad y explican su capacidad organizativa y los lazos de cooperación que manifiestan sus miembros.

Los *kuagros* o grupos de edad tienen su origen en África. Es una particular forma de articulación social que congrega a individuos que comparten la edad, el género y el lugar de residencia; genera derechos y deberes para con los demás miembros.

Las *juntas*, en cambio, no están limitadas por criterios de edad ni de género y se constituyen con propósitos definidos, cuando estos se han cumplido las juntas terminan. Por esta razón, una misma persona puede pertenecer a varias juntas al mismo tiempo y puede ser representada en ellas por un tercero cuando se encuentra ausente.

Estudio de caso

Las siguientes preguntas constituyeron la base de la investigación: ¿cuáles son los procesos de puesta en valor de la IC desarrollados hasta el momento en San Basilio de Palenque?, ¿qué se requiere para incentivar la valorización de su IC en el marco de un proceso sostenido y equitativo de desarrollo territorial?

Marco teórico

Para orientar la investigación se tuvieron en cuenta las reflexiones de algunos reconocidos teóricos del desarrollo como Sen,

Moncayo, Vázquez Barquero, Coturruelo y Boisier, así como las interpretaciones propias que del desarrollo han hecho los miembros de la comunidad y que han sido expuestas por Marrugo y Pérez (2006).

En primer lugar, se recurrió a las ideas de Amartya Sen en su libro *Development as freedom* (Sen 1999), donde el autor atribuye distintas dimensiones a la noción de libertad que constituirían el medio principal y el fin primordial del desarrollo. Para Sen, la capacidad es la gama de opciones que una persona tiene para decidir la clase de vida que quiere llevar. La pobreza de una vida, en este sentido, reside no en la condición de pobreza material en la que vive la persona, sino en la falta de una oportunidad real para elegir otra forma de vida. Sólo un clima de libertad puede acelerar el desarrollo, pues el libre ejercicio de la libertad de pensamiento, creación y crítica da pie a la innovación y la superación de los errores. Bajo este enfoque, la libre expresión de la *voluntad* aparece como un antecedente fundamental para el desarrollo.

En segundo lugar, se tuvieron en cuenta las reflexiones teóricas acerca de la *competitividad territorial* y el *desarrollo endógeno*. En relación con la competitividad territorial, fueron determinantes en el análisis principalmente aquellas reflexiones acerca de la importancia del carácter localizado de los procesos de acumulación, de innovación y de formación de capital social (Moncayo 2004), así como los planteamientos de autores como Coturruelo para quien las referencias a las particularidades de cada territorio y su identidad son aspectos determinantes de su competitividad. “Para competir con éxito y poder impulsar un proceso de desarrollo genuino, resulta necesario que el territorio logre diferenciarse positivamente y llegue a poseer un cierto estilo propio [...] Como una ‘marca’, la imagen territorial personaliza e identifica los atractivos y productos del territorio” (Coturruelo 2001: 19).

En relación con el concepto de desarrollo endógeno, los aportes de Vázquez y Boisier complementaron el marco teórico de referencia. Se consideró importante la articulación entre los actores locales y sus variadas formas de capital intangible orientadas a fines colectivos, así como la recolección eventual de recursos externos y

el aprovechamiento de las economías externas presentes en los procesos productivos locales (Vázquez 2001).

Asimismo, siguiendo a Boisier, se partió de un entendimiento del desarrollo territorial como “un logro endógeno, intangible y subjetivo” que es visible en cuatro planos interrelacionados: el *plano de la cultura*, que marca “una identidad que asocie el ser colectivo con el territorio”; el *plano político*, que sugiere la presencia de “una capacidad creciente de autonomía del territorio para hacer sus propias opciones de desarrollo, eligiendo un estilo acorde con sus tradiciones, con su cultura”; el *plano económico*, que habla de la “capacidad creciente del territorio para apropiarse [...] del excedente económico allí generado para ser reinvertido localmente y con esto diversificar su base material y darle sostenibilidad”; y el *plano científico-tecnológico*, que da cuenta de la “capacidad de generar innovaciones tales que provoquen cambios estructurales en el mismo” (Boisier 2005: 43 y 44).

Por último, también fueron determinantes en el análisis las reflexiones de la comunidad sobre el desarrollo que fueron expresadas en el documento “El pasado: una condición para el futuro”:

A nosotros, como comunidad, nos parece de vital importancia iniciativas que como esta pretenden profundizar en nuestros referentes identitarios para generar procesos de desarrollo cuyos efectos colaterales no escapen al control de la comunidad. Nuestro papel es el de recoger de la forma más democrática el querer de la comunidad, sus tendencias, su visión de futuro.

Pero el Palenque de hoy no es el Palenque de antes. Es más heterogéneo en sus puntos de vista. Tiene distintos parámetros. Es precisamente esa heterogeneidad lo que hace mucho más difícil este trabajo de síntesis. Sobre todo, cuando los procesos de desarrollo rural son de una u otra forma apéndice de la cultura capitalista, cuyos nexos con el desarrollo sociocultural son muy difusos.

Es importante seguir profundizando, dar pie a la construcción de propuestas de desarrollo que respondan a las necesidades reales del Palenque. Tanto desde el punto de vista inmaterial y sociocultural, como de la satisfacción de aquellas necesidades materiales de la comunidad. Se requieren propuestas que permitan un manejo de los diferentes impactos que puedan presentarse en las iniciativas [...], de tal forma que podamos seguir cultivando

nuestros valores culturales y ancestrales con mejores condiciones de vida.

En lo que hay consenso, en términos generales, es que la comunidad requiere mejores condiciones y nivel de vida; representados en mejores servicios públicos, mejor salud, mejor alimentación. (Marugo y Pérez 2006).

Sobre la base de estas aproximaciones y de la observación en terreno, el equipo de trabajo identificó un conjunto de condiciones para el desarrollo territorial rural con identidad cultural (DTR-IC). En función de éstas se evaluaron los procesos que hasta el momento se han llevado a cabo en la comunidad y se determinaron los requerimientos que exige su avance:

- *Voluntad*: deseo de lograr transformaciones conjuntas.
- *Identidad*: referentes culturales, étnicos y territoriales que fundamentan las estrategias y actividades de puesta en valor.
- *Capacidad de organización*: elementos de organización social, económica, y política presentes en el territorio.
- *Autonomía administrativa*: capacidad de gestión y posicionamiento frente al entorno institucional.
- *Innovación*: proceso de cambio social y económico agenciado por la comunidad para sí misma.
- *Recursos*: sector productivo, entorno económico e infraestructura para el desarrollo del territorio.

Metodología

En atención a la concepción de desarrollo tratada en el marco teórico, se privilegió una metodología en la que la comunidad fuera sujeto activo y deliberante (Sen 1999), y que permitiera el reconocimiento y valoración de los *factores de desarrollo* arriba esgrimidos. Es por esto que el estudio hizo uso de un enfoque colaborativo (Johnson 1986; Mahoney 2004) y que se formó un equipo interdisciplinario compuesto por representantes de las entidades comprometidas.

El propósito fundamental fue trabajar de manera conjunta en la construcción del caso, teniendo en cuenta las necesidades,

preocupaciones y expectativas de la comunidad que surgieron en el proceso, con base en el respeto de sus decisiones relacionadas con el desarrollo que afectan sus vidas, creencias, instituciones, bienestar espiritual y los territorios que habitan (OIT 1989).

La realización del estudio de caso se basó así en una interpretación consensuada, documentada, cuyos criterios de calidad fueron dados por la “confiabilidad, credibilidad y transferibilidad” de los resultados obtenidos (Hurtado de Barrera 2000).

Se maximizó el acceso a fuentes primarias mediante la estadía de los investigadores durante largos períodos en la comunidad, así como mediante el trabajo constante de los palenqueros vinculados directamente con el estudio de caso en procesos de observación, recolección y sistematización de la información. La Corporación Jorge Artel aportó su base documental para este trabajo, así como la posibilidad de generar una mirada “desde adentro” a los problemas y expectativas de la comunidad. La perspectiva de este trabajo introdujo ideas y ópticas distintas entre los líderes palenqueros.

El ejercicio involucró también indagaciones en otras entidades de distintos niveles y sectores, la revisión crítica de fuentes secundarias que apoyaron la descripción de los fenómenos y los contextos, así como la búsqueda de fuentes teóricas que sirvieran a una interpretación suficiente de los hallazgos realizados.

Se acudió a las siguientes herramientas:

i) etnografía: convivencia con la comunidad, conversatorios, atestiguamiento del día a día; ii) documentación: inventario y caracterización de los activos culturales frente al DTR-IC; iii) encuestas: de profundización en la comprensión de la estructura social, sobre los criterios y expectativas respecto a la calidad de vida; iv) documentación audiovisual: seguimiento a actividades de promoción cultural; v) colaboración: en el desarrollo de actividades de fortalecimiento institucional, promoción cultural y aprendizaje; y vi) entrevistas a expertos y consulta institucional: indagación sobre el estado del arte y análisis del marco normativo e institucional y de alternativas concretas de desarrollo territorial. Ninguna instancia pública o privada había realizado un proceso de investigación similar en el territorio de Palenque.

Resultados

En síntesis, la investigación arrojó los siguientes resultados:

i) San Basilio de Palenque reconoce su riqueza cultural y considera que su desarrollo depende de su puesta en valor; ii) la principal estrategia de valorización y recreación de su cultura es la etnoeducación y a partir de ésta se ha fortalecido la capacidad de organización y de promoción de su cultura; y iii) no obstante, los escasos recursos invertidos en el territorio, la ausencia de capacidad administrativa en él, la disociación entre activos culturales y desarrollo productivo, la ausencia de cultura empresarial en la comunidad, la falta de vinculación de los productos con el territorio y el restringido marco normativo respecto a la protección de los derechos colectivos de propiedad intelectual, han incidido de manera negativa en el proceso.

Visión de desarrollo de la comunidad de Palenque

La condición de *voluntad* de la comunidad para decidir sobre su futuro y el de su territorio está dada en Palenque. Los palenqueños aspiran al desarrollo aunque no hay una visión única de futuro o un discurso monolítico acerca de las expectativas de progreso. Sin embargo, entienden que cualquier proceso de desarrollo debe comenzar por *la conservación y puesta en valor de su cultura*.

También se halló una preocupación en términos del acceso a infraestructura que se puede caracterizar en tres niveles: i) el relacionado con las necesidades más urgentes, como el acceso a servicios públicos y de salud; ii) el vinculado con la infraestructura vial, mobiliaria, inmobiliaria y de comunicaciones; y iii) en menor escala, el nivel relacionado con el acceso a la “modernidad” de los centros urbanos.

La comunidad manifiesta interés en *la promoción de su cultura y en su reivindicación como sujetos hacia “el mundo de afuera”*. Esta apuesta tiene dos dimensiones. La primera se relaciona con la búsqueda de legitimidad y autonomía por parte de sus líderes, de modo que se logre mayor capacidad institucional para organizar y agenciar procesos sociales y productivos. La segunda tiene

que ver con la proyección de su cultura hacia fuera, el logro del reconocimiento y respeto de su dignidad.

Estrategias de valorización de los rasgos culturales como activos

“Poner en valor” la IC es conferir significados y sentidos —un realce especial— a las prácticas usuales de la comunidad. En el caso de San Basilio de Palenque este proceso tuvo lugar en la escuela. Se centró en lo oral e inmaterial y buscó el reconocimiento y respeto de su diferencia. Sus principales efectos han sido la revitalización cultural, el posicionamiento político y el paulatino reconocimiento externo.

Liderazgo: el motor de la puesta en valor

Un grupo de educadores, fundadores y miembros de las organizaciones palenqueras (ver “Actores”), inició el proceso de puesta en valor de la comunidad. Su principal aporte fue la estrategia pedagógica etnoeducativa. Este ejercicio de revitalización cultural se vio reflejado en un plan de estudios con perspectiva étnica, en el fortalecimiento de la capacidad de gestión y en la realización periódica de actividades de promoción. En el ámbito externo, el grupo ha incidido en las reformas normativas e institucionales en el orden departamental y nacional en temas afro y palenqueros.

Estas organizaciones amparan las actividades de puesta en valor, aportan recursos administrativos y legales, y constituyen el motor de este proceso. Los distintos escenarios de participación de estas organizaciones constituyen escuelas de formación de líderes. Los vasos comunicantes que existen entre estas organizaciones, el Consejo Comunitario Ma Kankamaná y las escuelas de etnoeducación en la comunidad, han dado fuerza y legitimidad al liderazgo.

Etnoeducación: una pieza clave al servicio de la identidad

El objetivo de la etnoeducación es la valoración, preservación y promoción del acervo cultural de la comunidad a través de ejercicios

pedagógicos que vinculan los procesos de enseñanza de la escuela con la realidad cotidiana de la comunidad; específicamente con su lengua, sus expresiones artísticas y materiales, sus saberes aritméticos, médicos y productivos y sus estructuras sociales.

Las tareas escolares estimulan la investigación sobre las raíces culturales, las tradiciones sociales y rituales y la lengua. Las adaptaciones culturales logradas en los currículos por los docentes palenqueros fueron reconocidas y valoradas por la UNESCO en 1993. Este evento marcó la base para la posterior declaratoria de San Basilio de Palenque como Obra Maestra.

Actividades de puesta en valor

La práctica etnoeducativa ha dado pie a otras actividades con efectos determinantes en la comunidad y la población afrodescendiente. Se destacan el Festival de Tambores y Expresiones Culturales de San Basilio de Palenque, la reforma institucional y normativa, y la activa participación en escenarios de impacto afrodescendiente.

El Festival de Tambores celebró en 2007 su edición número 22. Representa el principal medio de valorización de la música y la danza palenqueras. Constituye un escenario para la promoción de otros bienes culturales del territorio de índole material e inmaterial. La corporación del festival se ha dedicado además a la proyección de los grupos musicales y artísticos en otros escenarios culturales y a la réplica del festival en otras ciudades, aportando oportunidades para la puesta en valor y el encuentro intercultural.

La agencia para las reformas normativas e institucionales en los niveles departamental y nacional y de impacto afro y palenquero denota una clara intención de incidir en el entorno institucional. Las organizaciones han ayudado a situar los problemas afrodescendientes y palenqueros en el radar de las políticas públicas. Su gestión incluye la gestación de la ley 70 de 1993 —de tierras colectivas— y la ley 397 de 1997 —Ley General de Cultura. Cabe también mencionar la Declaratoria de San Basilio de Palenque como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en el año 2005.

La incidencia de la comunidad palenquera en la administración educativa del departamento ha tenido otros efectos. En el orden académico, por ejemplo, estos efectos se han dado a través de la formación de etnoeducadores en el Instituto Manuel Zapata Olivella en María la Baja (Bolívar), mediante el cual otros territorios en los departamentos de Bolívar, Atlántico y la Guajira inician un proceso de reconocimiento étnico e identitario y de valorización cultural.

Estos procesos de valorización evidencian dos elementos. En primer lugar, la existencia de un fuerte liderazgo social que tiene gran capacidad y que encara un favorable entorno comunitario. En segundo lugar, la evidencia de un avanzado grado de posicionamiento político, tanto normativo como institucional, de las prioridades palenqueras y afrodescendientes. Estos temas constituyen hoy activos de la comunidad.

Barreras para el desarrollo en el territorio

Limitada inversión de recursos

A partir del trabajo de campo realizado y sobre la base de las consultas a fuentes oficiales,⁷ se pudieron valorar las condiciones de vida de la población y corroborar que, al igual que otras comunidades afrodescendientes del departamento de Bolívar, Palenque presenta profundas carencias en materia de servicios básicos e infraestructura.

El servicio de acueducto es deficiente, se presta durante dos horas cada tres días y llega a un solo punto en cada casa. La disposición de aguas servidas y basuras se hace a cielo abierto, no existen pozas sépticas y no hay un plan de gestión integral de residuos sólidos. El alumbrado eléctrico es ineficiente, pues la única red de abastecimiento fue construida de manera provisional hace 32 años y su capacidad no logra satisfacer la demanda. El 20% de la población no está afiliada al sistema de salud, la infraestructura

7. Ver: <http://mahates-bolivar.gov.co>, 2007 y www.mincultura.gov.co, 2006

del centro médico se encuentra en mal estado y su dotación es insuficiente. La infraestructura vial, dotacional⁸ y de comunicaciones del corregimiento también es deficiente. Sólo hay una ruta directa de transporte desde y hacia Cartagena, se carece de escenarios para realizar las muestras culturales, deportivas y recreativas.

La comunidad siente estas carencias: 55% de los encuestados considera el acceso a agua potable como su necesidad más sentida, seguida en prioridad por el acceso a energía eléctrica, vivienda, vías y transporte.

Ausencia de capacidad administrativa del territorio

La Constitución Política de Colombia prevé como entidades territoriales los municipios, departamentos y distritos y determina como entidades territoriales a constituir las regiones, provincias y territorios indígenas. San Basilio de Palenque no corresponde a ninguna de estas categorías. Es un corregimiento que pertenece al municipio de Mahates, por lo tanto, no tiene ninguna competencia administrativa ni de gestión de recursos.

Esta situación es limitante, pues el Municipio de Mahates es una entidad territorial pobre cuyos referentes valorativos, normativos, administrativos y electorales restringen el amplio marco interpretativo que requiere la gestión de un territorio cuyo principal acervo es la IC. Es por esto que el consejo comunitario, a pesar de la capacidad con la que ha encarado el reavivamiento de la conciencia identitaria palenquera y su posicionamiento frente a los diversos actores e instituciones, no puede dar respuesta eficaz a las demandas y anhelos básicos de la comunidad.

Sin embargo, las particulares condiciones culturales de San Basilio de Palenque pueden, en virtud de la norma constitucional y legal, dar pie al reconocimiento de su territorio como una entidad territorial de carácter especial. Podría, de esta manera:

[...] promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución; percibir y distribuir sus recursos; velar por la

8. Terrenos destinados a soportar instalaciones públicas.

preservación de los recursos naturales; coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio, colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio, de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional; representar a los territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integren. (Congreso de la República 2003).

También podría “participar en la distribución de las transferencias intergubernamentales del Sistema General de Participaciones” (Congreso de la República 2001) y “velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios y diseñar las políticas, los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo” (Constitución Política de Colombia 1991, art. 333), tal como sucede con los territorios indígenas.

Disociación entre activos culturales y desarrollo productivo

El tercer obstáculo para el DTR-IC que ha sido identificado en este estudio de caso ha sido la disociación entre los activos culturales y el desarrollo productivo. Si bien la gran capacidad organizativa y solidaria de la comunidad —representada en las redes familiares, los kuagros, las juntas y su aparato político—, ha sido una fortaleza en los procesos de puesta en valor de su cultura, ella no ha contribuido al fortalecimiento de las actividades productivas que siguen siendo en su mayoría llevadas a cabo de manera individual e informal.

Aunque las mujeres se desplazan en grupo, sólo comparten los costos indirectos (alojamiento y alimentación) y no los costos directos relacionados con la compra de insumos y las actividades de venta. La preparación de los dulces, al igual que la producción agrícola, sigue siendo individual.

A la fecha, no es posible afirmar que la asociación entre productores es un escenario factible. Se ha visto hasta ahora que en el interior de la comunidad ha habido algunas iniciativas dirigidas a eso, pero esta alternativa se confirmará con el tiempo.

Carencia de una cultura empresarial en la comunidad

Hay dos aspectos fundamentales que preocupan en relación con la cultura empresarial. En primer lugar, el manejo de cuentas de los procesos productivos, y en segundo lugar, la falta de buenas prácticas de producción, en el caso de las dulceras, y de buenas prácticas agrícolas, en el caso de los agricultores.

Casi ningún productor lleva cuentas de su proceso, lo que hace difícil establecer los márgenes de utilidad y la estimación del costo de la mano de obra. Asimismo, se observó que ni para la comercialización de los dulces ni para la de los productos agrícolas los palenqueros utilizan un cálculo estricto para la fijación de los precios.

En el caso específico de los dulces, la estimación de utilidades fue más complicada por el hecho de que hay toda una variedad de productos con insumos de diferentes costos y procesos con distinto grado de complejidad de producción y con períodos de durabilidad variados. Cuando una mujer se dedica a producir los dulces en otro municipio fuera de Palenque durante dos meses, percibe una utilidad aproximada de cuatrocientos dólares. Esto equivale a doscientos dólares mensuales, cifra similar al salario mínimo vigente en Colombia, el cual no le alcanzaría si permaneciera en Palenque. Los precios están determinados por los días de venta y los costos de producción al día.

En el caso de los productos agrícolas, es evidente que la precariedad de las vías de acceso al corregimiento y la ausencia de acuerdos de mercadeo con cadenas de comercialización reducen el margen de utilidad. Sólo hay ingresos en las épocas de cosecha y debido a los pequeños volúmenes que comercializan, los palenqueros no logran incidir en la fijación del precio.

De otra parte, no se han explorado procesos para imprimir calidad a los productos. Los criterios de calidad son medidos en función de destrezas personales y de la utilización de algunos insumos y herramientas, pero no por prácticas de manufactura o por la apreciación del consumidor. Lo mismo sucede en el caso de los productos agrícolas, pues aunque los hombres acuden a la

técnica ancestral, también se utilizan químicos y productos que alteran la calidad de los productos.

Finalmente, no se han construido cadenas formales entre la producción agrícola y la venta de dulces como mecanismo de valor territorial. Esta falta de cultura empresarial ha sido relativamente adversa para el desarrollo territorial.

Falta de vinculación de los productos con el territorio y un restringido marco normativo respecto a la protección de los derechos colectivos de propiedad intelectual

El último factor que ha sido identificado como un obstáculo para el DTR-IC es la no percepción y aprovechamiento de la IC como un valor agregado de los productos. Se pudo constatar que hasta ahora los procesos de valorización de la IC palenquera no han estado ligados a las actividades económicas del territorio.

No se han creado marcas territoriales, tampoco se ha aprovechado el reconocimiento de sus productos y sus imágenes culturales para la comercialización y exploración de nuevos mercados. Todo ello, a pesar de que su imagen es un símbolo para la promoción de eventos y productos en otros territorios y comunidades del Caribe.

En relación con sus producciones de música y danza sucede lo mismo. Los ritmos y las danzas de Palenque han sido fuente de inspiración de la música del Caribe de Colombia y no se les ha conferido una identidad territorial. Más grave aún, las producciones de sus grupos musicales son explotadas por terceros, debido a la inexistencia de instrumentos legales para la protección de derechos colectivos y de propiedad intelectual.

Del mismo modo, la venta de dulces y la producción agrícola, aspectos clave del sustento económico de la comunidad, no se vinculan con un territorio cultural, no hacen uso de su identidad como parte de una estrategia comercial.

Si bien los productos agrícolas no son exclusivos de la comunidad palenquera, los palenqueros tienen en la Declaratoria de su espacio cultural como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad un elemento diferenciador a partir del cual podrían impulsar un proceso de desarrollo genuino, un estilo

propio, una “marca” o imagen territorial que puede personalizar e identificar todos sus productos (Coturruelo 2001: 19).

Así, de modo similar a los procesos de animación mediante la etnoeducación, la comunidad podría promover el fortalecimiento de su capacidad de gestión empresarial para vincular sus productos con el territorio y hacer de su IC parte de una estrategia comercial colectiva y solidaria.

Esta situación tampoco se ve favorecida por las restricciones que presenta el marco normativo colombiano en materia de propiedad industrial, y en especial, de protección de los derechos colectivos. La normatividad vigente en Colombia no contempla mecanismos para proteger saberes colectivos; aquellos rasgos culturales y componentes simbólicos que son activos potenciales —como la música, la danza, la gastronomía, las técnicas de producción, la imagen de la mujer palenquera, Benkos Bioho como símbolo— y que constituyen un argumento de diferenciación e inserción en los mercados, carecen de medidas e instancias adecuadas de protección.

La norma que rige en Colombia en esta materia es la decisión comunitaria andina 486 del 2000, que prevé la existencia de las denominadas indicaciones geográficas, a saber, las denominaciones de origen y las indicaciones de procedencia como mecanismos de protección asociados al origen geográfico de los productos (Soto y Vargas 2007). No obstante, no existe ninguna legislación especial para proteger los derechos colectivos de propiedad intelectual, como sí ocurre en Panamá, donde con la ley 20 del año 2000 se creó el Régimen Especial de Propiedad Intelectual sobre los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas.

Asimismo, existe un desconocimiento de las normas existentes por parte de la población, en especial la que vive en comunidades rurales marginadas como San Basilio de Palenque y faltan mecanismos que permitan o faciliten su puesta en marcha. “En Colombia aún no se ha desarrollado un sistema de organismos certificadores que evalúen las características de los productos, de manera que se garantice no sólo el origen del producto sino su calidad y su producción de acuerdo con métodos establecidos” (Soto y Vargas 2007).

Conclusiones y recomendaciones

Luego de observar los procesos de puesta en valor que se han dado en Palenque y teniendo en cuenta las condiciones que se identificaron a partir del marco teórico para la existencia de DTR-IC, es posible concluir que a pesar de la voluntad para el desarrollo, los escasos recursos invertidos en el territorio, la ausencia de capacidad administrativa en él, la disociación entre activos culturales y desarrollo productivo, la ausencia de cultura empresarial en la comunidad, la falta de vinculación de los productos con el territorio y el restringido marco normativo respecto a la protección de los derechos colectivos de propiedad intelectual, se constituyen en las principales barreras que impiden el avance de un proceso integral que abarque otras dimensiones del desarrollo.

La principal estrategia de puesta en valor de la IC identificada en la comunidad es el proceso etnoeducativo, que ha dado lugar no sólo a los reconocimientos de la UNESCO en 1993 y en el 2005 sino al fortalecimiento de la capacidad organizativa de la comunidad y al conjunto de reformas normativas e institucionales en el país gracias a la participación en escenarios de toma de decisión.

Debido a esta estrategia, las rentas del territorio están dadas principalmente en los planos simbólico, cognitivo y cultural (Boisier 2005). La comunidad ha dado pasos muy importantes frente a una condición fundamental para el crecimiento equilibrado, como lo es *la promoción de acciones en conjunto dirigidas a fines colectivos y democráticamente elegidos* (Sen 1999), y asimismo, ha “expandido múltiples capacidades” para reconocer el tipo de vida que valora y que tiene razones para valorar.

Este estudio de caso hace evidente, sin embargo, que la relación entre las distintas dimensiones del desarrollo —así como los aprendizajes requeridos por cada una de ellas— no es algo dado, y que se requiere de deliberación para que los agregados que aporta cada dimensión logren incidir en otras y generar círculos virtuosos. Se constató que el avance en los planos simbólico, cognitivo y cultural no ha traído efectos concretos en el trámite de la base material e institucional, como lo demuestran las condiciones de pobreza y marginalidad de la población palenquera. Si bien esta

cultura ha irradiado el Caribe colombiano, su riqueza no se asocia a su territorio y no contribuye al desarrollo económico y social de sus habitantes de modo sostenido.

En el marco de la globalización, es el reconocimiento de una identidad particular y claramente diferenciada lo que permitirá a los pequeños territorios, sin más activos que su cultura, ser competitivos. Pero para reducir la pobreza, la desigualdad y la exclusión que afectan actualmente a estas comunidades se requiere también que los actores tengan una oportunidad real para elegir otra forma de vida (Sen 1999) y que puedan controlar sus factores de crecimiento (Boisier 2005). La ruta que ha seguido la comunidad de San Basilio de Palenque es adecuada y aunque su avance es aún incipiente, ya está planteando, conociendo y buscando el dominio de aquellos factores críticos que serán determinantes para el logro de la integralidad en el proceso.

En primer lugar, los actores locales no han logrado articularse a las estructuras político-administrativas del Estado colombiano. Se considera como un requerimiento fundamental el establecimiento de un estatuto territorial especial que, fundamentado en el reconocimiento de la UNESCO y del Estado como espacio cultural, le permita gestionar su desarrollo sin poner en riesgo su IC. Cabe resaltar que este requerimiento no es común en la mayoría de los territorios rurales, ya que por lo general son entidades que cuentan con capacidad administrativa y con órganos deliberantes con incidencia en las políticas que se desarrollan en el territorio, algo que no sucede en San Basilio de Palenque. Frente a esta importante limitación, mientras tanto, la comunidad debe aprovechar la capacidad de gestión adquirida para formular y presentar proyectos concretos que convoquen a las autoridades de los distintos niveles del Estado colombiano y las orienten en sus inversiones hacia la satisfacción de las demandas más apremiantes del territorio.

En segundo lugar, es indispensable situar en el radar de las instituciones públicas y privadas, principalmente del orden nacional, la necesidad de avanzar en el desarrollo de una legislación que proteja los activos culturales de los territorios y les permita a éstos entrar a competir de manera segura en los mercados

dinámicos que plantea la globalización. No basta que los territorios a partir de su especificidad cultural identifiquen sus potencialidades y desarrollen estrategias para promover procesos de DTR-IC, así como tampoco es suficiente el reconocimiento nacional e internacional de su patrimonio, si aquello que constituye su identidad no está protegido, si no existen mecanismos jurídicos y procedimientos claros que aseguren su especificidad.

Ante la ausencia de una protección positiva, la comunidad debe desarrollar instrumentos que le permitan proteger de manera preventiva sus expresiones culturales tradicionales (Comité de Expertos de la Unión Especial para la Clasificación Internacional de Patentes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual 2004). Por ejemplo, se deben crear códigos internos en los cuales se establezcan las condiciones de acceso, uso y distribución de los beneficios generados por los conocimientos y expresiones tradicionales de la cultura, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad como a personas ajenas a ésta.

En tercer lugar, Palenque requiere de una cultura empresarial para su desarrollo en el plano material. Se considera primordial el diseño de estrategias orientadas a aprovechar económicamente su identidad y la imagen que de allí se deriva. La singularidad del pueblo de Palenque se constituye en su principal activo y el hecho de ser una comunidad afrodescendiente que conserva y recrea la cultura africana en América, no debe pasarse por alto. Su territorio debe convocar permanentemente a otras comunidades afrodescendientes, de Colombia y de otros países, para generar intercambios culturales, políticos y comerciales.

La presencia de los iconos que representan la cultura palenquera es popular y reconocida, sin embargo se asimila de modo difuso con la región Caribe y específicamente con Cartagena. No hay comprensión clara en la comunidad de los efectos posibles de esta situación, ni del valor instrumental político o económico de estos símbolos bajo una “marca” territorial.

Es necesario aprovechar los mecanismos de articulación social de la comunidad que hasta ahora han estado al servicio de las actividades sociales y culturales. Se considera necesario que se evalúe con experiencias concretas la factibilidad de procesos

asociativos en la producción y comercialización conjunta de sus productos. Asimismo, se debe avanzar en la identificación de nuevos mercados y aprovechar la red de migrantes palenqueros. La experiencia de la formación de agentes multiplicadores en etnoeducación puede ser puesta al servicio del desarrollo de una cultura empresarial a partir de la configuración de saberes locales.

El camino avanzado por la comunidad a partir de la etnoeducación, el rescate de lo cultural y su posicionamiento político puede impregnar estos ejercicios con la vocación colectiva, incluyente, participativa y democrática que ha tenido hasta ahora. Se espera que la comunidad seguirá reflejando su autonomía y cultura y reforzando aquella visión propia que ha forjado sobre el desarrollo. Estos criterios deben ser una impronta para aquellas entidades públicas y privadas de los ámbitos local, regional, nacional e internacional que colaboren con este proceso.